

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 67 Miércoles 10 de abril de 2013 Pág. 2740

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

2336 LOCHES, S.A.

Acuerdo de reducción y simultánea ampliación del capital social

La Junta General Universal de Accionistas de Loches S.A., en reunión celebrada en sede social el 22 de marzo de 2013, acordó por unanimidad, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre la cifra de capital social y el patrimonio, disminuido por las pérdidas, reducir la cifra de capital social en 85.061,22 euros mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones de la sociedad. Tras la citada reducción, el capital de Loches, S.A., quedó cifrado en 79.555,999743 euros, y el valor nominal de sus acciones en 29,045637 euros.

Simultáneamente, y también por unanimidad, la Junta General acordó aumentar el capital social en 120.391,000257 euros, mediante el aumento del valor nominal de la totalidad de las acciones de la sociedad. Tras la citada ampliación, el capital de Loches, S.A. quedó cifrado en 199.947,00 euros, y el valor nominal de sus acciones en 73,00 euros.

Respecto al desembolso, la Junta General acordó, por unanimidad, que debía efectuarse, en todo caso, mediante aportaciones dinerarias, y de forma parcial, en dos plazos, quedando desembolsado en el momento de la adopción del acuerdo un 50%, y debiendo desembolsarse el restante 50%, en el mes de marzo de 2014.

Por último, la Junta General acordó que los acuerdos debían ejecutarse en el plazo máximo de tres meses desde su adopción.

Madrid, 1 de abril de 2013.- Don Rafael-Alfonso Fernández-Villaverde y Silva, Administrador Único.

ID: A130016993-1